

**ACTA DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 21 DE MAYO DEL 2012**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REÚNEN EL DÍA 21 DE MAYO DEL 2012 LOS SIGUIENTES MIEMBROS: ING. ADOLFO SALCEDO GUERRERO, DECANO Y QUIEN PRESIDE, ING. SARA RIOS O., SUB-DECANA, DENNYS CORTÉZ A., ING. MIGUEL YAPUR A., ING. SÍXIFO FALCONES Z. Y CARLOS VALDIVIESO A.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO G., quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

- TEMARIOS DE TESIS
- CONVALIDACION DE MATERIAS APROBADAS POR EL SR. CHRISTIAN RICARDO CELA FIGUEROA EN EL LICRED
- MALLAS CURRICULARES:
 - ✓ NUEVA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA MAESTRIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL
 - ✓ RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE POSTGRADO “MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL” (MACI)
- SOLICITUD MS.E. CÉSAR MARTIN M. PARA REALIZAR ESTUDIOS DOCTORALES EN LA UNIVERSIDAD ARIZONA STATE UNIVERSITY
- CREACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DPTO. DE SOPORTE TÉCNICO
- VARIOS.-

1. TEMARIOS DE TESIS

**PROYECTO DE GRADO PRESENTADO POR LA SRTA. SILVIA
SOFIA CHIRIBOGA FERNÁNDEZ Y EL SR. ANDRÉS ENRIQUE
BARRETO ROSADO**

RESOLUCIÓN 2012-102

APROBAR EL PROYECTO DE GRADO PRESENTADO POR LOS SRS. SILVIA S. CHIRIBOGA F. Y EL SR. ANDRÉS E. BARRETO R., PERO MODIFICANDO EL TÍTULO A “IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE DE UBICACIÓN PARA LAS DIFERENTES EDIFICACIONES DEL CAMPUS GUSTAVO GALINDO DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL UTILIZABLE EN DIVERSOS DISPOSITIVOS CON ACCESO A INTERNET”, UNA VEZ QUE HAN ACOGIDO LAS OBSERVACIONES DADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO, EN EL SENTIDO DE QUE EL SOFTWARE SEA APLICABLE A DISPOSITIVOS MÓVILES.

SE DESIGNA AL TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE
DIRECTOR DE TESIS
MIEMBRO PRINCIPAL
MIEMBRO SUPLENTE

SUB-DECANA FIEC
DR. XAVIER OCHOA CH.
DRA. KATHERINE M. CHILUIZA G.
ING. MARISOL VILLACRES F.

REVISIÓN DE TEMARIOS DE TESIS

RESOLUCIÓN 2012-103

SE RESUELVE SOLICITAR A LOS DIRECTORES DE TESIS QUE ESTEN DISPONIBLES DURANTE EL CONSEJO DIRECTIVO, CUANDO VA A SER TRATADO SU TEMA DE TESIS, Y QUE LA PRESENTACIÓN DE LOS TEMARIOS DE TESIS SEA REVISADA INTEGRALMENTE, DESDE EL PUNTO DE VISTA GRAMATICAL Y TÉCNICO, Y APROBADA POR EL DIRECTOR DE TESIS.

2. CONVALIDACIONES DE MATERIAS

CONVALIDACIÓN DE MATERIAS APROBADAS POR EL SR. CHRISTIAN RICARDO CELA FIGUEROA EN EL LICRED

Se conoce la comunicación LICRED-845-2012-SUB del 09 de Abril del 2012 enviada por el Ing. ALBERT ESPINAL S., Coordinador de la LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, quien indica que una vez revisados los documentos, considera que las siguientes materias aprobadas por el Sr. CHRISTIAN RICARDO CELA FIGUEROA pueden ser convalidadas en dicha Licenciatura:

MATERIA ANTERIOR Y CÓDIGO	LICRED Y CÓDIGO
INFORMATICA BÁSICA (PRTCO01206)	INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA (FIEC04368)
TEC. EXP. ORAL ESC. II (ICHE01362)	TEC. EP. ORAL. ESC. E INV. (ICHE00877)
MATEMATICAS I (95/2) (PRTCO01099) MATEMÁTICAS II (95/2) (PROTCO01008)	MATEMÁTICAS I (ICM01479)
CONTABILIDAD I (1998.3) (PRTCO01214) CONTABILIDAD II (1998.3) (PRTCO01248)	CONTABILIDAD I (ICHE03657)
FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (95/2) (PRTCO00968) ANÁLISIS DE SISTEMAS (95.2) (PRTCO00927)	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (FIEC04341)
LENG. PROG. COMERCIAL (PRTCO01222) ANALS. DISEN- ORIENT- OBJ. (PRTCO01263)	FUNDAMENTOS DE JAVA (FIEC05629)

INTR. A REDES DE COMPUTADORAS (95/2) (PRTCO01156)	FUND. DE REDES DE DATOS (FIEC05645)
FUND. DE ADM. EMPRESAS (95/2) (PRTCO00992)	ADMINISTRACIÓN DE LAS PYMES (FIEC06262)
ESTRUCTURA DE DATOS 95/2 PRTCD00935	ESTRUCTURA DE DATOS FIEC03012

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2012-104

CONVALIDAR LAS MATERIAS APROBADAS EN LA CARRERA LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS POR EL SR. CHRISTIAN RICARDO CELA FIGUEROA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL INFORME DEL COORDINADOR DE LA CARRERA:

MATERIA ANTERIOR Y CÓDIGO	LICRED Y CÓDIGO
INFORMÁTICA BÁSICA (PRTCO01206)	INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA (FIEC04368)
TEC. EXP. ORAL ESC. II (ICHE01362)	TEC. EP. ORAL. ESC. E INV. (ICHE00877)
MATEMÁTICAS I (95/2) (PRTCO01099) MATEMÁTICAS II (95/2) (PROTCO01008)	MATEMÁTICAS I (ICM01479)
CONTABILIDAD I (1998.3) (PRTCO01214) CONTABILIDAD II (1998.3) (PRTCO01248)	CONTABILIDAD I (ICHE03657)
FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (95/2) (PRTCO00968) ANÁLISIS DE SISTEMAS (95.2) (PRTCO00927)	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (FIEC04341)
LENG. PROG. COMERCIAL (PRTCO01222) ANALS. DISEN- ORIENT- OBJ. (PRTCO01263)	FUNDAMENTOS DE JAVA (FIEC05629)
INTR. A REDES DE COMPUTADORAS (95/2) (PRTCO01156)	FUND. DE REDES DE DATOS (FIEC05645)
FUND. DE ADM. EMPRESAS (95/2) (PRTCO00992)	ADMINISTRACIÓN DE LAS PYMES (FIEC06262)
ESTRUCTURA DE DATOS 95/2 PRTCD00935	ESTRUCTURA DE DATOS FIEC03012

3. MALLAS CURRICULARES

NUEVA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL

Se conoce la comunicación MSIG-C-50-2012 del 17 de Mayo del 2012 mediante la cual el Ing. Lenin FREIRE C., Coordinador de la MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL, solicita al Consejo Directivo, se apruebe el PROYECTO NUEVO del PROGRAMA de la MSIG, según los lineamientos enviados por la Presidencia del Consejo de Educación Superior en el Instructivo al Reglamento de Presentación y Aprobación de Proyectos de Carreras y programas de Pregrado y Posgrado de la Universidades y Escuelas Politécnicas:

Las aprobaciones exigidas por el Instructivo son en las siguientes instancias:

1. Aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC
2. Aprobación por parte del Consejo de Posgrado de la ESPOL
3. Aprobación por parte del Consejo Politécnico.
4. Ingreso del proyecto a la página WEB del SENESCYT.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2012-105

APROBAR LA NUEVA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL, Y SOLICITAR AL SR. VICE.RECTOR ACADÉMICO SE EFECTÚEN LAS APROBACIONES RESPECTIVAS POR PARTE

DE:

- CONSEJO DE POSTGRADO DE LA ESPOL,
- CONSEJO POLITÉCNICO Y
- EL INGRESO DEL PROYECTO A LA PAGINA WEB DEL SENESCYT.

CON RESPECTO AL PUNTO 4.3, LA COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA DEBE PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, UN INFORME DETALLADO DEL MANEJO ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, ECONÓMICO, FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO DE LA MSIG.

RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE POSTGRADO “MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL (MACI)

Se conoce la comunicación MACI-012-2012 del 10 de Abril del 2012 enviada por el MS.E. César MARTÍN M., Coordinador de la MACI, quien pone a consideración, y por su intermedio al Consejo Directivo de la FIEC, el documento a presentar ante el Consejo de Educación Superior (CES) para la RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE POSTGRADO “MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL (MACI).

El documento está enmarcado dentro del Reglamento de Presentación y Aprobación de Proyectos de Carreras y Programas de grado y Post-grado de las Universidades y Escuelas Politécnicas ” expedido el 18 de enero del 2012, por parte del Consejo de Educación Superior.

Cabe mencionar que, el documento fue revisado y aprobado en conjunto con los profesores de la Maestría y del área de Electrónica y Automatización Industrial.

Luego de analizarlo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2012-106

APROBAR LA RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE POST-GRADO “MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL” - MACI PRESENTADO POR EL COORDINADOR DE LA CARRERA, MS.E. CÉSAR MARTÍN M. Y SOLICITAR AL SR. VICE.RECTOR ACADÉMICO SE EFECTÚEN LAS GESTIONES PERTINENTES ANTE EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CES).

EL COORDINADOR DE LA MAESTRÍA DEBERÁ PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, UN INFORME DETALLADO DEL MANEJO ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, ECONÓMICO, FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO DE LA MACI.

4. SOLICITUD M.S.E. CÉSAR MARTIN MORENO PARA REALIZAR ESTUDIOS DOCTORALES EN LA UNIVERSIDAD ARIZONA STATE UNIVERSITY

Se conoce la comunicación CM-006-2012 de fecha 25 de Abril del 2012, mediante la cual el M.S.E. CÉSAR MARTIN MORENO, Profesor de la Facultad, quien indica que fue distinguido con la obtención de una Beca para Estudios de Post-Grado otorgada por el SENESCYT en su convocatoria abierta 2011, en ese mismo sentido, consiguió la admisión en la Universidad ARIZONA STATE UNIVERSITY en Estados Unidos, para iniciar sus estudios Doctorales a partir del 23 de Agosto del 2012.

Por lo anterior, solicita se le conceda una BECA DE ESTUDIOS DOCTORALES basado en lo establecido en el REGLAMENTO DE BECAS PARA PERFECCIONAMIENTO DOCTORAL Y POSDOCTORAL EN EL EXTERIOR DE LA ESPOL.

En base a los requisitos estipulados, detalla la siguiente información adjunta los respectivos documentos de soporte:

- Carta de confirmación de otorgamiento de Beca para Estudios Doctorales por parte del SENESCYT (Artículo 6).
- El Programa de Doctorado es en INGENIERÍA ELÉCTRICA. Trabaja con el Dr. Daniel E. RIVERA, Director del Laboratorio de Ingeniería en Sistemas de Control. El énfasis de la investigación es sobre todo la aplicación de los principios de la Ingeniería de Control en Sistemas industriales y / o en tratamiento con intervenciones en el área de salud comportamental, esto se enmarca dentro del área de investigación “ Modelamiento de Sistemas” (CIDIS-13) definida como prioritaria por la ESPOL (Artículo 7).
- Carta de Admisión en ARIZONA STATE UNIVERSITY , ubicada en el puesto 78 en el ranking Shanghai (ARWU). (Artículo 8).
- Licencia con Sueldo a Medio Tiempo, por ser profesor titular agregado y de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 10, inciso 1.
- Ayuda económica compuesta por los siguientes rubros:
 - a) Una ayuda mensual equivalente a quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 500), multiplicado por el

coeficiente del país, publicado por el Ministerio de Relaciones Laborales, según el artículo 11, inciso i, en este caso:

PÀIS : ESTADOS UNIDOS
CIUDAD : TEMPE
ESTADO : ARIZONA

- b) Una ayuda mensual adicional de quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 500) 'puesto que la Universidad donde realizará sus estudios (ARIZONA STATE UNIVERSITY), se encuentra ubicada en la posición 78 del ranking Shanghai. Artículo 11, inciso ii.
- c) Una ayuda mensual adicional de quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 500) puesto que el idioma en que realizará sus estudios y su Tesis Doctoral es Inglés, artículo 11, inciso iii.

Agradece de antemano la gestión y apoyo de la Facultad y de la ESPOL en la consecución de esta meta personal y profesional, la misma que en un futuro cercano será aprovechada en el desarrollo científico de nuestra Universidad y del país.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2012-107

DAR EL AVAL ACADÉMICO AL M.S.E. CÉSAR MARTIN M. PARA QUE PUEDA REALIZAR SUS ESTUDIOS DOCTORALES EN ARIZONA STATE UNIVERSITY EN ESTADOS UNIDOS, A PARTIR DEL 23 DE AGOSTO DEL 2012, Y RECOMENDAR AL SR. RECTOR SE LE CONCEDA:

- EL AVAL DE LA INSTITUCION PARA CUMPLIR CON EL PROGRAMA DOCTORAL EN ARIZONA STATE UNIVERSITY.
- AUTORIZAR EL VIAJE A ARIZONA, ESTADOS UNIDOS, A PARTIR DEL 23 DE AGOSTO DEL 2012.
- AUTORIZAR LA COMISIÓN DE SERVICIOS DEL M.S.E. CÉSAR MARTIN MORENO DESDE SU PARTIDA A ARIZONA, ESTADOS UNIDOS POR EL TIEMPO QUE DUREN SUS ESTUDIOS DOCTORALES.
- CUBRIR BOLETOS AÉREOS DE IDA Y REGRESO.

CABE INDICAR QUE, EL **CONSEJO POLITÉCNICO** REUNIDO EL 18 MAYO DEL 2012, MEDIANTE RESOLUCIÓN # **12-05-256** CONCEDIÓ LA AYUDA ECONÓMICA DE US\$1.705,00 AL PROFESOR AGREGADO DE LA ESPOL, MS.E. CÉSAR MARTIN MORENO.

5. CREACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DPTO. DE SOPORTE TÉCNICO

Se conoce la comunicación de fecha 13 de Abril del 2012 en la que el Ing. Juan MORENO indica que la FIEC desde el año 1997 ha contado con el laboratorio de computación como parte principal del soporte y desarrollo tecnológico en el ámbito de computación, asumiendo con responsabilidad las tareas internas colaborando con las tareas adicionales para el desarrollo de la FIEC.

Desde el año 2001, en vista del progresivo desarrollo en infraestructura técnica, comunicaciones y de edificios se incorpora personal de planta para atender lo mejor posible los requerimientos informáticos de la Facultad y desde el año 2003 se crea la “Sala de Asistentes” que le da la figura administrativa interna.

En el mes de Marzo del año en curso, el actual Decanato acertadamente propone crear el “Dpto. de Soporte Técnico”, por lo que muy respetuosamente, solicito de ser pertinente, se formalice la creación considerando como tareas principales – generales de dicho Dpto. las siguientes:

- Administración Tecnológica en el ámbito informático y de comunicaciones de la Facultad
- Soporte técnico informático a los 26 laboratorios, personal administrativo y profesores de la Facultad, con un total de 850 computadoras.
- Administración y soporte de redes de datos y servidores
- Desarrollo, implementación, administración y soporte de sistemas informáticos internos.
- Administración y soporte del sitio web.
- Administración de Laboratorio de computación (Lab-FIEC)., Edificio 16 – C.

Adicionalmente solicita autorización para implementar los cambios internos en el sitio web, para plasmar el alcance funcional del “Dpto. de Soporte Técnico”.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2012-108

CAMBIAR LA DENOMINACION DEL LABORATORIO DE COMPUTACION, POR EL DE “DPTO. DE SOPORTE TÉCNICO DE SISTEMAS COMPUTACIONALES” DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN.

6. VARIOS.-

**SOLICITUD PERMISO ING. EFRÈN HERRERA MUENTES DEL
09 AL 18 DE MAYO DEL 2012**

RESOLUCIÓN 2012-109

CONCEDER 10 DÍAS DE PERMISO AL ING. EFRÈN HERRERA MUENTES, A FIN DE QUE PUEDA AUSENTARSE DE LA ESPOL, POR MOTIVOS PERSONALES, DEL 09 AL 18 DE MAYO DEL 2012.

**SOLICITUD PERMISO ING. DOUGLAS AGUIRRE DEL 14 AL 23
DE MAYO DEL 2012**

RESOLUCIÓN 2012-110

CONCEDER 10 DÍAS DE PERMISO AL ING. DOUGLAS AGUIRRE HERNÁNDEZ, A FIN DE QUE PUEDA AUSENTARSE DE LA ESPOL, POR MOTIVOS PERSONALES, DEL 14 AL 23 DE MAYO DEL 2012.

**SOLICITUD PERMISO DR. ENRIQUE PELÁEZ J. DEL 07 AL
19 DE JUNIO DEL 2012**

RESOLUCIÓN 2012-111

RECOMENDAR AL SR. RECTOR DE LA ESPOL LE CONCEDA 13 DÍAS DE PERMISO AL DR. ENRIQUE PELÁEZ J., A FIN DE QUE PUEDA AUSENTARSE DE LA ESPOL, CON LA FINALIDAD DE ASISTIR AL CONGRESO MUNDIAL WCCI "WORLD CONGRESS IN COMPUTATIONAL INTELLIGENCE", ORGANIZADO POR LA IEEE, EN BRISBANE, AUSTRALIA, DESDE EL 07 AL 19 DE JUNIO DEL 2012.

**UTILIZACIÓN LOGO DE LA FIEC EN PORTADA DEL LIBRO
QUE ESTÁ ESCRIBIENDO EL ING. SERGIO FLORES M.**

RESOLUCIÓN 2012-112

SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN DADA POR EL DECANO DE LA FIEC, A FIN DE QUE EL LOGO DE LA FIEC SEA UTILIZADO EN LA PORTADA DEL LIBRO "INTRODUCCIÓN A LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN" QUE ESTÁ ESCRIBIENDO EL ING. SERGIO FLORES M.